

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA (ANTES SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA)**  
**Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 2013**

Estado No. 1

(Cifras en Pesos)

<b>100 Activo</b>			<b>200 Pasivo</b>	
110 Inversiones	126,045,996.97		210 Reservas Técnicas	7,935,695.32
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	32,868,394.77		211 De Riesgos en Curso	2,313,304.07
112 Valores	32,868,394.77		212 Vida	2,313,304.07
113 Gubernamentales	15,811,718.25		213 Accidentes y Enfermedades	0.00
114 Empresas Privadas	16,668,894.12		214 Daños	0.00
115 Tasa Conocida	0.00		215 Fianzas en Vigor	0.00
116 Renta Variable	16,668,894.12		216 De Obligaciones Contractuales	5,622,391.25
117 Ectrajeros	0.00		217 Por Sinistros y Vencimientos	1,280,439.96
118 Valuación Neta	387,782.10		218 Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	1,254,206.09
119 Deudores por Intereses	0.00		219 Por Dividendos Sobre Pólizas	0.00
120 Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00		220 Fondos de Seguros en Administración	3,024,450.01
121 (-) Deterioro de Valores	0.00		221 Por Primas en Depósito	53,295.19
122 Valores Restringidos	0.00		222 De Previsión	0.00
123 Inversiones en Valores dados en Prestamo	0.00		223 Previsión	0.00
124 Valores Restringidos	0.00		224 Riesgos Catastróficos	0.00
125 Operaciones con Productos Derivados	0.00		225 Contingencia	0.00
126 Reporto	52,512,391.37		226 Especiales	0.00
127 Préstamos	0.00		227 Reservas para Obligaciones Laborales	85,169.01
128 Sobre Pólizas	0.00		228 Acreedores	62,948,123.84
129 Con Garantía	0.00		229 Agentes y Ajustadores	0.00
130 Quiégrafos	0.00		230 Fondos en Administración de Pérdidas	0.00
131 Contratos de Reaseguro Financiero	0.00		231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00
132 Descuentos y Rescuentos	0.00		232 Diversos	62,948,123.84
133 Cartera Vencida	0.00		233 Reseguradores y Reafianzadores	3,171,168.13
134 Deudores por Intereses	0.00		234 Instituciones de Seguros y Fianzas	3,171,168.13
135 (-) Estimación para Castigos	0.00		235 Depósitos Retenidos	0.00
136 Inmobiliarias	40,785,130.83		236 Otras Participaciones	0.00
137 Inmuebles	83,898,904.56		237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
138 Valuación Neta	0.00		238 Operaciones con Productos Derivados	0.00
139 (-) Depreciación	43,113,333.73		239 Financiamientos Obtenidos	0.00
140 Inversiones para Obligaciones Laborales	69,166.00		240 Emisión de Deuda	0.00
141 Disponibilidad	5,614,933.31		241 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en A	0.00
142 Caja y Bancos	5,614,933.31		242 Otros Títulos de Crédito	0.00
143 Deudores	39,681,762.08		243 Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
144 Por Primas	791,991.94		244 Otros Pasivos	18,100,489.57
145 Agentes y Ajustadores	0.00		245 Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00
146 Documentos por Cobrar	0.00		246 Provisiones para el Pago de Impuestos	0.00
147 Préstamos al Personal	0.00		247 Otras Obligaciones	8,868,530.75
148 Otros	38,941,970.14		248 Créditos Diferidos	9,231,958.82
149 (-) Estimación para Castigos	52,200.00		<b>Suma del Pasivo</b>	<b>92,240,645.87</b>
150 Reseguradores y Reafianzadores	1,247,845.27		300 Capital	
151 Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00		310 Capital o Fondo Social	123,075,819.00
152 Depósitos Retenidos	0.00		311 Capital o Fondo No Suscrito	0.00
153 Participación de Reseguradores por Sinistros Pendientes	1,184,123.84		312 (-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00
154 Participación de Reseguradores por Riesgos en Curso	63,721.43		313 (-) Acciones Propias Recompuestas	0.00
155 Otras Participaciones	0.00		315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00
156 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00		316 Reservas	26,073,975.46
157 Participación de Reafianzadores en la Rva. De Fianzas en Vigor	0.00		317 Legal	0.00
158 (-) Estimación para Castigos	0.00		318 Para Adquisición de Acciones Propias	0.00
159 Inversiones Permanentes	0.00		319 Otras	26,073,975.46
160 Subsidiarias	0.00		320 Superavit por Valuación	504,272.83
161 Asociadas	0.00		321 Subsidiarias	0.00
162 Otras Inversiones Permanentes	0.00		322 Resultados de Ejercicios Anteriores	-8,870,333.65
163 Otros Activos	2,345,811.16		324 Resultado del Ejercicio	-57,898,939.57
164 Mobiliario y Equipo	712,387.31		325 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	0.00
165 Activos Adjudicados	0.00		Participación controladora	82,884,794.07
166 Diversos	883,865.52		Participación no controladora	34.85
167 Gastos Amortizables	21,609,155.74		<b>Suma del Capital</b>	<b>82,884,828.92</b>
168 (-) Amortización	20,895,537.41			
169 Activos Intangibles	0.00			
170 Productos Derivados	0.00			
<b>Suma del Activo</b>	<b>175,125,474.79</b>		<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>175,125,474.79</b>

**Orden**

810	Valores en Depósito	142,333,833.20
820	Fondos en Administración	34,895,114,664.70
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	151,606,995.40
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0.00
910	Cuentas de Registro	0.00
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	52,499,970.13

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

"Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet en la página electrónica: [https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados\\_Financieros/Estados\\_Financieros\\_Vida/numero\\_08\\_estado\\_2013.pdf](https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros/Estados_Financieros_Vida/numero_08_estado_2013.pdf)

"Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gomez, miembro de la sociedad denominada RPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jesús Guzmán Ovando."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubican para su consulta en Internet, en la página electrónica: [https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados\\_Financieros/Estados\\_Financieros\\_Vida/numero\\_08\\_estado\\_2013.pdf](https://www.oldmutual.com.mx/skandia/portals/0/documents/pdf/Estados_Financieros/Estados_Financieros_Vida/numero_08_estado_2013.pdf), a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2013."

Director General  
**Lic. Julio Cesar Mendez Avalos**  
 Rúbrica

Contralor Normativo  
**Lic. Roberto Ventura Olguín**  
 Rúbrica

Contador General  
**C.P. Clara Martínez Altamirano**  
 Rúbrica

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA (ANTES SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA)**

Estado de Resultados Consolidado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Estado No. 2

(Cifras en Pesos)

400	<b>Primas</b>		
410	Emitidas	<u>28,635,890.62</u>	
420	(-) Cedidas	<u>10,519,198.25</u>	
430	<b>De Retención</b>	<u>18,116,692.37</u>	
440	(-) <b>Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>	<u>393,996.04</u>	
450	<b>Primas de Retención Devengadas</b>		<u>17,722,696.33</u>
460	(-) <b>Costo Neto de Adquisición</b>		<u>2,060,465.01</u>
470	Comisiones Agentes	<u>7,101,147.11</u>	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	<u>0.00</u>	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	<u>0.00</u>	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	<u>0.00</u>	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	<u>0.00</u>	
520	Otros	<u>-5,040,682.10</u>	
530	(-) <b>Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales</b>		<u>1,980,010.80</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	<u>1,980,010.80</u>	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	<u>0.00</u>	
560	Reclamaciones	<u>0.00</u>	
570	<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>		<u>13,682,220.52</u>
580	(-) <b>Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>		<u>0.00</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	<u>0.00</u>	
600	Reserva de Previsión	<u>0.00</u>	
610	Reserva de Contingencia	<u>0.00</u>	
620	Otras Reservas	<u>0.00</u>	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0.00</u>
630	<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>		<u>13,682,220.52</u>
640	(-) <b>Gastos de Operación Netos</b>		<u>70,305,242.26</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	<u>49,163,980.09</u>	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	<u>20,088,380.30</u>	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>1,052,881.87</u>	
680	<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>		<u>-56,623,021.74</u>
690	<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		<u>-1,582,911.04</u>
700	De Inversiones	<u>-1,498,405.24</u>	
710	Por Venta de Inversiones	<u>0.00</u>	
720	Por Valuación de Inversiones	<u>-2,508,389.38</u>	
730	Por Recargo sobre Primas	<u>0.00</u>	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	<u>0.00</u>	
760	Por Reaseguro Financiero	<u>0.00</u>	
770	Otros	<u>2,456,057.29</u>	
780	Resultado Cambiario	<u>-32,173.71</u>	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>0.00</u>	
795	<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>		<u>0.00</u>
800	<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>		<u>-58,205,932.78</u>
810	(-) <b>Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad</b>		<u>-306,993.18</u>
840	<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>		<u>-57,898,939.60</u>
850	<b>Operaciones Discontinuas</b>		<u>0.00</u>
860	<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio Consolidada</b>		<u>-57,898,939.60</u>
	<b>Participación controladora</b>		<u>-57,898,939.57</u>
	<b>Participación no controladora</b>		<u>-0.03</u>

"El Presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

NOTA DE REVELACION

La siguiente Nota de Revelación forma parte de los Estados Financieros Consolidados correspondiente al ejercicio 2013.

"En el ejercicio 2013, Old Mutual Life, S.A. de C.V. (Antes Skandia Vida, S.A. de C.V.) no mantuvieron acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio."

"Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Old Mutual Life, S.A. de C.V. (Antes Skandia Vida, S.A. de C.V.), adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos."

Director General  
Lic. Julio Cesar Mendez Avalos  
Rúbrica

Contralor Normativo  
Lic. Roberto Ventura Olguín  
Rúbrica

Contador General  
C.P. Clara Martínez Altamirano  
Rúbrica

**Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable  
Del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013  
(Cifras en Pesos)**

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO			Superávit por valuación	Total Capital Contable Participación Controladora	Participación no Controladora	Total Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Reserva de Capital Otras	Resultado						
			De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio					
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 116,929,819	595	(21,852,143)	(1,626,852)	-	93,451,420	35	93,451,455	
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(1,626,852)	1,626,852	-	-	-	-	
Aumento de capital social	20,755,000	(3,400)	-	-	-	20,751,600	-	20,751,600	
Amortización de resultados acumulados	(14,609,000)	-	14,609,000	-	-	-	-	-	
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>									
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(17,493,339)	-	(17,493,339)	-	(17,493,339)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>\$ 123,075,819</b>	<b>(2,805)</b>	<b>(8,869,995)</b>	<b>(17,493,339)</b>	<b>-</b>	<b>96,709,681</b>	<b>35</b>	<b>96,709,716</b>	
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>									
Aumento de capital social	-	41,401,015	-	-	-	41,401,015	-	41,401,015	
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital	17,493,000	(17,493,000)	-	-	-	-	-	-	
Amortización de resultados acumulados	(17,493,000)	-	17,493,000	-	-	-	-	-	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(17,493,339)	17,493,339	-	-	-	-	
Pagos basados en acciones	-	2,168,765	-	-	-	2,168,765	-	2,168,765	
<b>Movimientos inherentes a la operación:</b>									
Resultado por valuación de inversiones	-	-	-	-	504,273	504,273	-	504,273	
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(57,898,940)	-	(57,898,940)	-	(57,898,940)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>\$ 123,075,819</b>	<b>26,073,975</b>	<b>(8,870,334)</b>	<b>(57,898,940)</b>	<b>504,273</b>	<b>82,884,794</b>	<b>35</b>	<b>82,884,829</b>	

"El presente Estado de Variaciones Consolidado en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Variaciones Consolidado en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Director General  
Lic. Julio Cesar Mendez Avalos  
Rúbrica

Contralor Normativo  
Lic. Roberto Ventura Olguín  
Rúbrica

Contador General  
C.P. Clara Martínez Altamirano  
Rúbrica

**OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA (ANTES SKANDIA VIDA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA)**  
**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo** **Estado No.3**  
**del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013**  
**( Cifras en Pesos )**

<b>Resultado Neto</b>	\$	(57,898,940)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Valorización asociado a actividades de inversión y financiamiento		2,508,389
Depreciaciones y amortizaciones		1,052,882
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		(306,993)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas		393,996
Compensaciones a empleados pagados en acciones de la compañía tenedora		2,168,765
Estimación de castigos		-
		(52,081,901)
 <b><u>Actividades de operación</u></b>		
Cambio en inversiones en valores		8,824,843
Cambio en deudor por reporto		(22,505,296)
Cambio en inversiones para obligaciones laborales		83,112
Cambio en primas por cobrar		(602,808)
Cambio en deudores		(4,739,944)
Cambio en reaseguradores		1,992,920
Cambio en obligaciones contractuales		2,997,090
Cambio en otros pasivos operativos		28,028,136
		(38,003,848)
 <b>Flujos netos de efectivo en actividades de operación</b>		
 <b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Otros activos		(280,059)
		(280,059)
 <b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		
 <b><u>Actividades de financiamiento</u></b>		
Incrementos de capital social		41,401,015
		41,401,015
 <b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
 <b><u>Incremento o disminución neta de efectivo</u></b>		
		3,117,108
 <b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u></b>		
		2,497,825
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u></b>		
	\$	<b>5,614,933</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Director General  
**Lic. Julio Cesar Mendez Avalos**  
Rúbrica

Contralor Normativo  
**Lic. Roberto Ventura Olguín**  
Rúbrica

Contador General  
**C.P. Clara Martinez Altamirano**  
Rúbrica

# OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA (ANTES SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA)

## Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados

### Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados

#### OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS

En atención a la disposición 14.3.9, de la Circular Única de Seguros publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2010 informamos que Old Mutual Life, S.A. de C.V. y Skandia, S.A. de C.V. (Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y Skandia, S.A. de C.V.) no tienen inversiones con Productos Derivados

#### DISPONIBILIDADES:

CAJA	16,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,456,045.00
BANCOS DÓLARES	142,888.00
TOTAL	<hr/> <b>\$ 5,614,933.00</b>

#### REESTRICCIONES DISPONIBILIDAD DE INVERSIONES

Las instituciones no tienen ninguna restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

#### Valuación de Activos, Pasivos y Capital.

##### I. USO DE METODOLOGÍAS

Los estados financieros consolidados de Old Mutual Life, S.A. de C.V. (Antes Skandia Vida S.A. de C.V.), y conjuntamente con su subsidiaria, están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en: (i) la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros consolidados, (ii) no siguen el proceso de supletoriedad establecido por las NIF, (iii) por requerir la aplicación de avalúos por lo menos cada dos años para revaluar los inmuebles para el caso de Instituciones de Seguros, (iv) por no realizar evaluaciones de deterioro en el valor de los inmuebles de la

Institución, excepto en el caso de su subsidiaria, en los que su valor si incluye las evaluaciones de deterioro en inmuebles, (v) por las diferencias en el tratamiento contable de las operaciones de arrendamiento, (vi) en el reconocimiento de ingresos derivados de la emisión de pólizas de seguros, (vii) los costos de adquisición se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado, (viii) establece reglas particulares para la creación y constitución de reservas técnicas, (ix) los derechos y recargos de la emisión de pólizas de seguros se reconocen en los resultados consolidados al momento en que se cobran y (x) que requieren de la autorización de la Comisión para la capitalización de activos intangibles en el balance general.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra forma periódica que las instituciones tienen que preparar.

La fecha de los estados financieros de la subsidiaria que fueron utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados es del periodo del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2013.

## **ACTIVOS**

### **MOBILIARIO Y EQUIPO**

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC El cálculo de la depreciación de realiza bajo el método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

## **PASIVOS**

### **RESERVAS TÉCNICAS**

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS). La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta es dictaminada por actuarios independientes y registrados ante la Comisión.

### **RESERVA PARA SINIESTRO OCURRIDOS Y NO REPORTADOS (IBNR)**

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza en base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Comisión.

## **RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS**

Representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

## **PROVISIONES**

Cuando la institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

## **CAPITAL**

### **ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

### **INVERSIONES EN ACCIONES DE COMPAÑÍA SUBSIDIARIA**

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria, en la que la Institución posee el 99.99% de su capital social, se valúa por el método de participación, siguiendo la metodología del boletín C-7 de las NIF "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

La vida útil estimada del inmueble de la Institución se determinó con base en la vida útil remanente y considerando el valor de la construcción determinado en el avalúo de 2009, para efecto de evaluar el deterioro del inmueble.

## **CUENTAS DE ORDEN**

### **OPERACIÓN FIDUCIARIA**

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se facturan en el rubro "Gastos administrativos y operativos, neto".

## II. FACTORES EMPLEADOS PARA LOS AJUSTES

### III. SUPUESTOS DE INFLACIÓN Y TIPOS DE CAMBIO

#### PESOS EN PODER ADQUISITIVO CONSTANTE

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con las reglas y prácticas para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión en vigor a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base al índice nacional de precios al consumidor (INPC) determinados por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestra a continuación:

31 DE DICIEMBRE DE	INPC	INFLACIÓN
2013	111.508	3.97%
2012	107.246	3.56%
2011	103.551	3.80%
2010	144.639	4.40%

#### OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La institución mantiene sus registros contables en pesos y en moneda extranjera las que, para efectos de presentación de los estados financieros, fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil de mes publicado por el banco central de México.

### IV. SUPUESTOS DE SINIESTRALIDAD Y SEVERIDAD

### V FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Las principales fuentes de información que utiliza la institución para determinar las políticas de valuación de activos, pasivos y capital son las siguientes:

Circular Unica emitida por la Comisión.

Normas generales y particulares de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

Índices y tipos de cambio emitidos por el Banco Central de México.

## CATEGORÍAS DE LAS INVERSIONES

La comisión reglamenta las bases sobre las cuales la institución efectúa las inversiones conforme a lo establecido en el artículo 57 de la LGISMS, para lo cual, ha establecido un criterio contable de registro y valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia de la siguiente manera

NATURALEZA Y CATEGORÍA	POSICIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
VALORES GUBERNAMENTALES PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	\$ 15,811,719.00
DE EMPRESAS PRIVADAS DE RENTA VARIABLE PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	\$ 7,022.00

## TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su valor razonable y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Los mencionados intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización de acuerdo con los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

En esta categoría la institución tiene clasificadas inversiones en valores gubernamentales en Certificados de la Tesorería (CETES), BONOS y UDIBONOS en directo, para cubrir los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y capital mínimo de garantía (CMG) cumpliendo con las reglas de inversión que marca la propia Comisión.

## TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA

Son títulos accionarios no clasificados como títulos para financiar la operación pudiendo ser con carácter temporal o permanente. Se registran a su valor razonable (hasta 2009 al costo de adquisición) el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superavit por valuación de acciones", hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría.

## TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

## **TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS**

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento las cuales requieren la aprobación del comité de inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de CMG.

La institución no ha realizado transferencias en la clasificación de las inversiones ya que tiene bien delimitadas aquellas inversiones destinadas a necesidades de capital de trabajo; así como las que están destinadas a la cobertura de los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y de CMG y por último aquellas inversiones que tiene destinadas a conservar a vencimiento o disponibles para su venta permanentes.

La institución lleva a cabo la valuación de los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera de inversiones, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar la cartera de valores, denominados "proveedores de precios" tal y como lo señala la disposición vigente emitida por la Comisión.

## **ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION**

La institución no tiene ningún asunto pendiente de resolución que pueda originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

## **REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO**

### **I. RESUMEN DE OBJETIVOS Y POLÍTICAS EN MATERIA DEL REASEGURO**

Old Mutual Life, S.A. de C.V. y Subsidiaria (Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y Subsidiaria) comercializa productos de ahorro a largo plazo con un objetivo determinado el cual se complementa con un seguro de vida. El seguro de vida llega a exceder en algunos casos el límite máximo de retención por lo que es necesaria la cesión de dicho riesgo.

El objetivo es lograr y mantener la sana operación técnica y financiera a la institución en materia de reaseguro.

## II. MECANISMO EMPLEADO PARA REDUCIR RIESGOS EN REASEGURO

El reaseguro será considerado como un método de disminución y diversificación del riesgo así como una medida para los casos en los que se exceda el límite máximo de retención. Únicamente se podrá operar con las Reaseguradoras que se encuentren previamente autorizadas por el Comité de Reaseguro, las cuales, sin excepción, deberán de contar con la inscripción en registro que para tales efectos tiene la Comisión.

### PASIVOS LABORALES

Old Mutual Life, S.A. de C.V. (Antes Skandia Vida, S. A. de C. V.) tiene dos beneficios actualmente aplicables a la relación de trabajo:

- i) Remuneraciones al término de la relación laboral: Indemnización legal por causa injustificada y es acorde a la Ley Federal del Trabajo.
- ii) Remuneraciones al retiro: Aquí se incluye la prima de antigüedad de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

Para la realización de los cálculos se siguieron las recomendaciones que el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió durante el 2004 en el Boletín D-3 "obligaciones laborales". La metodología de cálculo es acorde a los principios actuariales comúnmente aceptados y obedece a los lineamientos establecidos en el Boletín D-3 "Beneficios a los empleados".

Los requisitos para recibir los beneficios son: fallecimiento, invalidez, despido y separación justificada. Además se entregarán estas remuneraciones si el empleado renuncia voluntariamente y tiene al menos 15 años de servicio en la empresa.

Las inversiones que se tienen para hacer frente a esta obligación contractual ascienden a \$64,774 a diciembre de 2011 y se encuentran invertidos en sociedades de inversión que invierten en valores gubernamentales.

Los resultados principales de la valuación son:

Concepto	Importe
Obligaciones por beneficios definidos, OBD	\$ 88,794
Obligaciones por beneficios adquiridos, OBA	\$ 0
Activos del plan	\$ 69,019
Pasivo Neto Proyectado	\$ 16,003

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013:

	<b>Beneficios</b>		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 75,283	13,511	88,794
Activos del plan a valor razonable	<u>(69,019)</u>	<u>-</u>	<u>(69,019)</u>
Situación financiera del fondo	6,264	13,511	19,775
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:			
Pérdida actuarial	<u>-</u>	<u>(3,772)</u>	<u>(3,772)</u>
Pasivo (activo) neto proyectado	\$ 6,264	9,739	16,003
	=====	=====	=====

#### **CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

La institución no ha adquirido bienes en arrendamiento financiero.

#### **EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO.**

La institución no ha emitido ningún tipo de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

## **Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros Consolidados**

### **OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS**

Old Mutual Life, S.A. de C.V. (Antes Skandia Vida, S. A. de C. V.) está autorizada para efectuar operaciones de seguros en el ramo de vida, en términos de la autorización otorgada mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-2842, de fecha 14 de octubre de 1994, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO**

#### **I. CAPITAL**

Las cifras que se muestran a continuación corresponden al periodo del 2 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

<b>I. Anexo 14.3.4</b>				
<b>Fecha del Ejercicio</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital No Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	114'296,000.00	114'296,000.00	0	114'296,000.00
Aumentos	17'493,000.00	17'493,000.00	0	17'493,000.00
Disminuciones	17'493,000.00	17'493,000.00	0	17'493,000.00
Final	114'296,000.00	114'296,000.00	0	114'296,000.00

Old Mutual Life, S.A. de C.V. (antes Skandia Vida, S.A. de C.V.) no decretó pago de dividendos alguno a sus accionistas durante el ejercicio 2013.

#### **II. ESTRUCTURA LEGAL**

Old Mutual Life, S.A. de C.V. (antes Skandia Vida, S.A. de C.V.) es una filial al 99.9% de la institución financiera del exterior a través de Skandia Europe and Latin America Holdings Limited y el 0.1% restante de Old Mutual Group (UK) Limited, ambas constituidas conforme a las leyes de Inglaterra.

Old Mutual Life, S.A. de C.V. (antes Skandia Vida S.A. de C.V.) posee el 99.99% del capital social de Skandia, S.A. de C.V. que se dedica al arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad para la realización de las actividades de Old Mutual Life, S.A. de C.V. (antes Skandia Vida S.A. de C.V.).

Old Mutual Life, S.A. de C.V. (antes Skandia Vida S.A. de C.V.) no decretó pago de dividendos alguno a sus accionistas durante el ejercicio 2013.

### III. DESCRIPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO INTERNO EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de la Sociedad sesiona de manera trimestral y de manera adicional, cuando sea necesario, a fin de cumplir con las obligaciones que le impone el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Cabe mencionar que los Comités de Inversión, de Riesgos, de Comunicación y Control y de Reaseguro, presentan informes trimestrales de sus actividades a dicho órgano.

Adicional a los comités antes mencionados, la Sociedad, con fecha 14 de octubre de 2011 aprobó la creación de un Comité de Auditoría como un órgano de la Administración que sirve de apoyo a la gestión que realiza el Consejo de Administración respecto de la implementación y supervisión de todos los elementos relacionadas con el proceso de emisión de información financiera, auditoría interna, auditoría externa prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita gobierno corporativo y en general, de cualquier situación que se relacione con el ambiente general de control interno de la Compañía, en su definición integral.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, el Consejo de Administración ha nombrado a un contralor normativo, quien ha sido dotado de los recursos humanos y materiales que requiere para el buen desempeño de sus funciones. El contralor normativo reporta directamente al Consejo de Administración de manera semestral, o bien, con una menor periodicidad de resultar necesario o conveniente.

### IV. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS DE LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración y los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros de Old Mutual Life S.A. de C.V. (antes Skandia Vida, S.A. de C.V.), estaban integrados de la siguiente manera:

<b>Consejo de Administración</b>	
<b>Consejeros Propietarios</b>	<b>Consejeros Suplentes</b>
David Ivan Buenfil friedman	Álvaro Montero Agón-Prosecretario
Gary Palser	Andrew Murray Le-Roux
Ömer Abdullah	Julio César Méndez Ávalos Secretario

<b>Consejeros Propietarios Independientes</b>	<b>Consejeros Suplentes Independientes</b>
Silvia Malagón Soberanes	Mauricio Castilla Martínez
Ignacio Cano Cervantes	Manuel Romano Mijares

### Comité de Inversión

Propietarios	Cargo	Suplentes
Jesús Alejandro Díaz Sosa	Presidente	Maria Claudia Correa
Liz Norelly Estrada Zea	Vocal	Juan Felipe Restrepo Ochoa
Alfonso Mora Montiel Álvaro Montero Agón Alejandro Venicio Capitto Velasco Con voz pero sin voto	Vocal Secretario No miembro Contralor Normativo	Pablo Miguel Medina Fajardo

### Comité de Riesgos

Miembros Propietarios	Cargo
Julio César Méndez Ávalos	Presidente
Pablo Miguel Medina Fajardo	
Juan Felipe Restrepo Ochoa	
Álvaro Montero Agón	Secretario no miembro
Alejandro Venicio Capitto Velasco Con voz pero sin voto	Contralor Normativo

### Comité de Reaseguro

Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Julio César Méndez Ávalos Director General	Presidente	Luis Alfonso Ballesteros Rosales
Juan Felipe Restrepo Ochoa	Secretario	Alfonso Mora Montiel
Álvaro Montero Agón		Alfredo Nava Eustaquio
Alejandro Capitto Velasco Contralor Normativo	Miembro con voz pero sin voto	

<b>Comité de Comunicación y Control</b> <b>Se entiende a los titulares de las áreas que se mencionan a continuación</b>
Director General
Comercial
Legal y Compliance
Tecnología
Recursos Humanos
Operaciones
Prevención del Crimen Financiero
Auditoría Interna ( con voz pero sin voto)

A continuación se presenta un resumen del perfil profesional y experiencia laboral de los consejeros de la sociedad al cierre del ejercicio 2013, así como del Contralor Normativo de la Sociedad:

**David Iván Buenfil Friedman:** Licenciado en ingeniería eléctrica, maestría en administración de empresas, consejero propietario en Old Mutual Life S.A. de C.V. (antes Skandia Vida S.A. de C.V.), Old Mutual Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., SIID (antes Skandia Deuda Corto Plazo S.A. de C.V., SIID), Old Mutual Deuda Estratégica, S.A. de C.V., SIID (antes Skandia Deuda Estratégica S.A. de C.V., SIID), Old Mutual Renta Variable México, S.A. de C.V. SIRV (antes Skandia Renta Variable México S.A. de C.V., SIRV), y Old Mutual Renta Variable Estratégica, S.A. de C.V., SIRV, (antes Skandia Renta Variable Estratégica S.A. de C.V., SIRV), Director General del grupo Old Mutual (antes Skandia) en Colombia.

**Álvaro Montero Agón:** Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Colombia, y Maestro en Administración y Dirección de Sistemas de Seguridad Social por la Universidad Alcalá de Henares (España). Actualmente es el Vicepresidente de Legal, Compliance y FCP en Skandia COLMEX.

**Gary Palsler:** Actuario egresado del *UK Institute of Actuaries*. Actualmente es Director de Riesgos y Actuaría del Grupo Old Mutual

**Julio César Méndez Ávalos:** Licenciado en Administración y Finanzas, Master en Dirección de Empresas, analista de operación American Express CO., asistente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, promotor de valores Invex Casa de Bolsa, Director de Operaciones Old Mutual Operadora de Fondos, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (antes Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Director General de Old Mutual Life S.A. de C.V. (antes Skandia Vida S.A. de C.V.).

**Andrew Murray Le Roux:** Actuario egresado de la Facultad de Actuarios de Escocia. Actualmente es Director de Desarrollo de Nuevos Negocios Masivos del Grupo Old Mutual.

**Mauricio Castilla Martínez:** Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Financiero y Comercial Internacional, Especialidad en Amparo, Especialidad en Derecho Económico y

Corporativo, Especialidad en Derecho Tributario, socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y socio de Jones Day.

**Ömer Abdullah:** Profesional en Derecho por la Universidad de Capetown. Actualmente es Director de Nuevos Negocios del Grupo Old Mutual.

**Silvia Malagón Soberanes:** Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Fiscal, Ingeniería Financiera, asociado en Creel Abogados, S.C., socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C. y socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y actual socio de Jones Day S.C.

**Manuel Romano Mijares:** Licenciado en Derecho, socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C. y socio de De Ovando Martínez del Campo, S.C. y socio de Jones Day.

**Ignacio Cano Cervantes:** Actuario egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Campus Acatlán" de la UNAM. Director General Corporativo de Recursos Humanos de Grupo ICA.

**Alejandro Venicio Capitto Velasco (Contralor Normativo):** Licenciado en Derecho por la UNAM; Maestría en Administración de Organizaciones por la UNAM, Abogado en Grupo Financiero Inbursa y actual *Head of Legal* del grupo de empresas de Skandia México.

## **V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL**

El organigrama de la compañía se encuentra en el anexo A de este documento.

## **VI. MONTO DE LAS COMPENSACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS.**

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad percibieron al cierre del ejercicio 2013, emolumentos por el desempeño de sus cargos.

El monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron los principales funcionarios descritos en la sección anterior, ascendió a la cantidad de \$ 57,143.00 M.N.

## **VII. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y PRESTACIONES DE LOS FUNCIONARIOS.**

Las personas relacionadas en la sección anterior perciben su compensación en la forma de sueldos y salarios dentro de los cuales se prevén las prestaciones establecidas por la ley, mas (i) aguinaldo equivalente a 30 días de salario, (ii) periodo vacacional de 15 días, (iii) 5% de fondo de ahorro, (iv) vales de despensa, y (v) bono extraordinario opcional de hasta 2 meses de sueldo.

Old Mutual Life S.A. de C.V. (antes Skandia Vida S.A. de C.V.) actualmente cuenta con un plan de remuneración al retiro de su personal, complementario al que establece la Ley del Seguro Social.

## VIII NEXOS PATRIMONIALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Old Mutual Life S.A. de C.V. (antes Skandia Vida S.A. de C.V.) es accionista mayoritaria de la empresa Skandia, S.A. de C.V.

La empresa no cuenta con alianzas estratégicas.

## INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

Información al cierre del reporte y los cuatro ejercicios Anteriores de:

### I) NUMERO DE PÓLIZAS O CERTIFICADOS EN VIGOR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ASÍ COMO LAS PRIMAS EMITIDAS (ANEXO II)

<b>ANEXO II</b>			
	<b>NUMERO DE PÓLIZAS</b>	<b>CERTIFICADOS / INCISOS / ASEGURADOS</b>	<b>PRIMA EMITIDA</b>
<b>VIDA</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	13524	54290	\$ 16,772,580.69
EJERCICIO ANTERIOR (3)	16328	55558	\$ 17,640,945.18
EJERCICIO ANTERIOR (2)	20205	79262	\$ 19,461,635.62
EJERCICIO ANTERIOR (1)	29306	98519	\$ 25,930,730.86
ULTIMO EJERCICIO	34920	106035	\$ 28,635,890.62
<b>VIDA INDIVIDUAL</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	13463	13463	\$ 16,216,978.99
EJERCICIO ANTERIOR (3)	16284	16284	\$ 17,110,757.46
EJERCICIO ANTERIOR (2)	20175	20180	\$ 18,710,844.83
EJERCICIO ANTERIOR (1)	29271	29271	\$ 24,462,868.94
ULTIMO EJERCICIO	34885	36136	\$ 26,808,834.62
<b>VIDA GRUPO Y COLECTIVO</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	61	54290	\$ 555,601.70
EJERCICIO ANTERIOR (3)	44	55558	\$ 530,187.72
EJERCICIO ANTERIOR (2)	30	59082	\$ 750,789.79
EJERCICIO ANTERIOR (1)	35	69248	\$ 1,467,861.92
ULTIMO EJERCICIO	35	69899	\$ 1,827,056.02
<b>PENSIONES (SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD</b>			

<b>SOCIAL)*</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	13524	54290	\$ 16,772,580.69
EJERCICIO ANTERIOR (3)	16328	55558	\$ 17,640,945.18
EJERCICIO ANTERIOR (2)	20205	79262	\$ 19,461,635.62
EJERCICIO ANTERIOR (1)	29306	98519	\$ 25,930,730.86
ULTIMO EJERCICIO	34920	106035	\$ 28,635,890.62
<b>MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>INVALIDEZ</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>INCAPACIDAD PERMANENTE</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>JUBILACIÓN</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			

EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>ACCIDENTES PERSONALES</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>GASTOS MÉDICOS</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>SALUD</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>DAÑOS</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>AUTOMÓVILES</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>DIVERSOS</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			

EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>INCENDIO</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>AGRÍCOLA</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>MARÍTIMO Y TRANSPORTES</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>TERREMOTO</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
<b>CRÉDITO</b>			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			

**REAFIANZAMIENTO**

EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			

## II) EL COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO III)

ANEXO III					
COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (SEVERIDAD)*					
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)	EJERCICIO ANTERIOR (4)
VIDA**					
VIDA INDIVIDUAL	\$ 117,533.90	\$ 216,891.65	\$ 196,762.07	\$ 383,130.06	\$ 315,332.19
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	\$ 52,525.00	\$ 115,514.79	\$ 25,172	\$ 5,000	\$ 12,550
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
AUTOMÓVILES					
DIVERSOS					
INCENDIO					
AGRÍCOLA					
RESPONSABILIDAD CIVIL					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
TERREMOTO					
CRÉDITO					
REAFIANZAMIENTO					

\* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el estado de resultados)/ Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador -SESA)

\*\* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años de reporte)

**ANÁLISIS: Por el momento la institución no cuenta con experiencia suficiente para realizar un análisis de siniestralidad.**

### III) LA FRECUENCIA DE LOS SINIESTROS (ANEXO IV)

ANEXO IV					
FRECUENCIA DE SINIESTROS (%)*					
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)	EJERCICIO ANTERIOR (4)
VIDA**					
VIDA INDIVIDUAL	0.0886%	0.1298%	0.1487%	0.0983%	0.1040%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	0.0579%	0.0144%	0.0068%	0.0072%	0.0074%
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
AUTOMÓVILES					
DIVERSOS					
INCENDIO					
AGRÍCOLA					
RESPONSABILIDAD CIVIL					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
TERREMOTO					
CRÉDITO					
REAFIANZAMIENTO					

\* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (Reportado en el SESA)

**ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.**

#### IV) ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO V)

ANEXO V				
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD*				
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)
VIDA**				
VIDA INDIVIDUAL	10.65%	13.87%	32.16%	36.03%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	3.92%	20.81%	49.49%	4.48%
PENSIONES**				
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)				
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)				
INVALIDEZ				
INCAPACIDAD PERMANENTE				
JUBILACIÓN				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES				
ACCIDENTES PERSONALES				
GASTOS MÉDICOS				
SALUD				
DAÑOS				
AUTOMÓVILES				
DIVERSOS				
INCENDIO				
AGRÍCOLA				
RESPONSABILIDAD CIVIL				
MARÍTIMO Y TRANSPORTES				
TERREMOTO				
CRÉDITO				
REAFIANZAMIENTO				
OPERACIÓN TOTAL				

El índice de Costo medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

**ANÁLISIS:** La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

**V) ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN (ANEXO VI)**

ANEXO VI				
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN*				
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)
VIDA**				
VIDA INDIVIDUAL	11.37%	-3.56%	-55.52%	-94.99%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	11.37%	-3.56%	-55.52%	-94.99%
PENSIONES**				
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)				
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)				
INVALIDEZ				
INCAPACIDAD PERMANENTE				
JUBILACIÓN				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES				
ACCIDENTES PERSONALES				
GASTOS MÉDICOS				
SALUD				
DAÑOS				
AUTOMÓVILES				
DIVERSOS				
INCENDIO				
AGRÍCOLA				
RESPONSABILIDAD CIVIL				
MARÍTIMO Y TRANSPORTES				
TERREMOTO				
CRÉDITO				
REAFIANZAMIENTO				
OPERACIÓN TOTAL				

El índice de Costo medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

**ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.**

**VI) ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN (ANEXO VII)**

ANEXO VII				
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN*				
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)
<b>VIDA**</b>				
VIDA INDIVIDUAL	244.11%	121.36%	61.08%	113.13%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	244.11%	121.36%	61.08%	113.13%
<b>PENSIONES**</b>				
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)				
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)				
INVALIDEZ				
INCAPACIDAD PERMANENTE				
JUBILACIÓN				
<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>				
ACCIDENTES PERSONALES				
GASTOS MÉDICOS				
SALUD				
<b>DAÑOS</b>				

AUTOMÓVILES				
DIVERSOS				
INCENDIO				
AGRÍCOLA				
RESPONSABILIDAD CIVIL				
MARÍTIMO Y TRANSPORTES				
TERREMOTO				
CRÉDITO				
REAFIANZAMIENTO				
<b>OPERACIÓN TOTAL</b>				

El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa (para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

**ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.**

#### IV. ÍNDICE COMBINADO (ANEXO VIII)

ANEXO VIII				
ÍNDICE COMBINADO*				
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)
<b>VIDA**</b>				
VIDA INDIVIDUAL	266.13%	266.13%	37.72%	54.17%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	259.40%	259.40%	55.06%	22.62%
<b>PENSIONES**</b>				
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)				
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)				
INVALIDEZ				
INCAPACIDAD PERMANENTE				
JUBILACIÓN				
<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>				
ACCIDENTES PERSONALES				
GASTOS MÉDICOS				
SALUD				
<b>DAÑOS</b>				
AUTOMÓVILES				
DIVERSOS				
INCENDIO				
AGRÍCOLA				
RESPONSABILIDAD CIVIL				
MARÍTIMO Y TRANSPORTES				
TERREMOTO				
CRÉDITO				
REAFIANZAMIENTO				
<b>OPERACIÓN TOTAL</b>				

El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

**ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.**

## **INVERSIONES**

**Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio y su comparación con el inmediato anterior.**

Se encuentra en el anexo B de este documento

## **INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES**

Se encuentra en el anexo B de este documento

## **OTROS PRÉSTAMOS**

Se encuentra en el anexo C de este documento

## **INMUEBLES**

Se encuentra en el anexo D de este documento

## **INVERSIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Se encuentra en el anexo E de este documento

## **DEUDORES**

### **DEUDOR POR PRIMA**

Se encuentra en el anexo F de este documento

## RESERVAS TECNICAS

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores (Anexo 14.3.14)

Se encuentra en el anexo G de este documento

## NOMBRE, CALIFICACIÓN, Y PORCENTAJE DE CESIÓN PARA CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.20-a)

Se encuentra en el anexo H de este documento

## INTEGRACION DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.22)

Se encuentra en el anexo I de este documento

## MARGEN DE SOLVENCIA

Información del Capital Mínimo de Garantía (ANEXO 14.3.24)

ANEXO 14.3.24			
SUFICIENCIA DE CAPITAL			
CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
I. SUMA REQUERIMIENTO BRUTO DE SOLVENCIA	44,415,119.56	35,837,680.47	31,079,796.75
II. SUMA DEDUCCIONES			
III. CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA (CMG) = I-II	44,415,119.56	35,837,680.47	31,079,796.75
IV. ACTIVOS COMPUTABLES AL CMG	47,920,688.92	40,324,817.68	37,542,992.80
V. MARGEN DE SOLVENCIA (FALTANTE EN COBERTURA) = IV-III	3,505,569.36	4,487,137.21	6,463,196.05

## COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO 14.3.25)

Se encuentra en el anexo J de este documento

## **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

El proceso de administración de Riesgos de **OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V (antes Skandia Vida S.A de C.V y en lo Sucesivo OLD MUTUAL LIFE S.A de C.V.)**, se realiza tanto por evaluaciones internas como asesores externos. El Consejo de Administración de la empresa se ha asegurado de tener las políticas necesarias para poder mitigar cualquier evento que pueda causar una minusvalía a los activos de la Aseguradora.

El objetivo de estas políticas será el tener una base sólida para la toma de decisiones en el momento en el que se considere hacer algún cambio en la operación de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. Las mismas están orientadas a institucionalizar las tareas de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. se encuentra expuesta.

Las siguientes políticas son las que el Consejo de Administración de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. ha aprobado para la administración de Riesgos.

### **Política de independencia**

Para garantizar la independencia entre las áreas tomadoras de riesgo y la medición y control de éstos, el Área de Administración de Riesgos reporta directamente al Comité de Riesgos.

### **Políticas de contingencia de mercado.**

En el caso de contingencias en los mercados se deberá reunir de inmediato el Comité de Riesgos para tal propósito. El Comité sesionará válidamente con la participación de al menos tres de sus miembros con voz, siendo indispensable la presencia del Presidente o del Responsable del área para la administración integral de riesgos.

Para que el comité de riesgos pueda tomar una decisión informada el área de Administración de riesgos debe estar preparada para poder generar los informes que el comité de riesgos considere necesarios para el caso en particular.

### **Políticas de contingencia operativas**

En caso de que los procedimientos habituales de operación no se puedan llevar a cabo todas las áreas tomadoras de riesgo deberán seguir el plan de contingencia que se diseñe para contrarrestar o minimizar los efectos adversos que puedan resultar.

Cada área tomadora de riesgo deberá presentar un plan de contingencia donde trate de prever los posibles casos de contingencia posibles. Asimismo, cada área deberá presentar su plan de contingencia al comité de riesgos para su aprobación este podrá delegar al área de administración de riesgos su análisis y evaluación del plan.

Las áreas de mayor riesgo operativo son la tesorería, la mesa de operaciones y el área de sistemas. Las cuales deben de tener un plan de contingencia aprobado por el Comité de Riesgos.

### **Políticas sobre los límites**

El control de riesgos se implanta a través de la fijación de límites. En todo momento la empresa se sujetará a los límites que las disposiciones oficiales estipulen. De manera adicional, el Comité de Riesgos con la aprobación del Consejo de Administración establecerá límites para cada factor de riesgo, mismos que se monitorean sobre bases mensuales, así como un límite total para la actividad global de la empresa. La responsabilidad de la medición del riesgo frente a los límites se podrá delegar al Área de Administración de Riesgos.

En caso de que los límites necesiten ser sobrepasados, el responsable para la autorización es el Administrador de riesgos de y/o el Director General de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. Las áreas tomadoras de riesgo involucradas en la operación deberán contar con la aprobación por escrito. Esta aprobación deberá contar con la explicación de:

Las causas que originan la sobre exposición a los límites.

Los modelos parámetro y resultados con los cuales se evaluará la posición en riesgo; y cuando sea posible los resultados de la evaluación del riesgo con un portafolio de inversión que incluya estos instrumentos.

La vigilancia del cumplimiento de los límites de riesgo en los que incurre OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. compete al Administrador de Riesgos y también a las áreas de soporte de la operación cuando así se requiera. En caso de excesos en los límites con o sin aprobación, se comunica ese hecho al Comité de Riesgos, quien debe reunirse conforme a lo establecido y será éste quien determine las acciones conducentes.

### **Políticas sobre la posición en riesgo**

Las diferentes áreas tomadoras de riesgo deberán informar oportunamente al área de Administración de riesgos su posición en riesgo así como su opinión o conocimiento sobre otro tipo de riesgos no identificados por el área de administración de riesgos.

El área de administración de riesgos generará un conjunto global de políticas relativas a límites que garanticen que, mediante su observancia, la empresa se mantenga posicionada conforme al perfil riesgo-rendimiento definido por el Consejo de Administración.

### **Políticas de Control**

El área de administración de riesgos en conjunto con las áreas tomadoras de riesgo establecerá un conjunto de políticas que se aseguren que los límites descritos anteriormente se cumplan. Todas las áreas de la empresa deberán trabajar en conjunto para buscar minimizar los diferentes riesgos en los cuales OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. pueda caer y a consideración del comité de riesgos las diferentes áreas involucradas deberán informar sobre los posibles orígenes de riesgo ya sea al Comité de Riesgos o en su caso al área de administración de riesgos.

### **Política de inversión**

El área de administración de riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos instrumentará un cuerpo de políticas para que el portafolio global sea diversificado y no tenga alta concentración respecto de algún factor de riesgo en particular, salvo casos aprobados por el Comité de Riesgos o el Consejo de Administración.

Asimismo, esta área pondrá a su aprobación por el comité de riesgo las medidas del desempeño que crea conveniente para la comparación del nivel de riesgo-rendimiento asumido por la institución utilizando puntos de referencia (benchmarks).

### **Política de información**

El área de administración de riesgos emitirá formatos y procedimientos para asegurar que la información relativa a la Administración de Riesgos llegue a todas las áreas involucradas, de forma clara y oportuna.

### **Política de Instrumentación de convenios**

El Comité de Riesgos establecerá políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participe la Empresa con el fin de reducir el riesgo legal. Serán incluidas cuantas políticas resulten necesarias con el fin de desarrollar la tarea de la administración integral de los riesgos en OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V., así como la consecución del posicionamiento riesgo-rendimiento deseado.

### **Política de Documentación**

El comité de riesgos formulará un conjunto de políticas que permitan institucionalizar los procedimientos y asegurar que todos los acuerdos queden perfectamente documentados y en los casos marque la ley esta documentación deberá quedar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por cada uno de sus integrantes.

### **Política de nuevas operaciones.**

Siempre que las áreas tomadoras de riesgo necesiten hacer un nuevo tipo de operación deberán avisar al Comité de Riesgos o al área de administración de riesgos para su evaluación y aprobación.

Si la operación es urgente se realizará bajo la aprobación de los integrantes del comité de riesgo que este en las áreas involucradas y lo más pronto posible se hará del conocimiento del comité de riesgo para su evaluación y aprobación.

Para el control de riesgo y su monitoreo el comité de Riesgos de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. se reúne periódicamente para analizar la información que se genera en los reportes de riesgo. Estos últimos se publican con diferentes periodicidades y evaluaciones. Asimismo, el comité de riesgos reporta al Consejo de Administración los resultados de las evaluaciones y de los análisis de stress, para que el consejo tenga las herramientas necesarias para tomar una decisión informada sobre la trayectoria del Valor en Riesgo de la Aseguradora.

Las inversiones de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. son monitoreadas de acuerdo a la legislación vigente expedida por la CNSF, en particular la Circular Única de Seguros con base en los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos Financieros según lo establecido en el Capítulo 8.6 (anteriormente la circular S-11.6). También, se realizan evaluaciones de riesgo tanto internamente en el área de administración de riesgos y de manera externa por medio de una compañía de consultoría actuarial contratada para este fin.

La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, tales como tasas de interés y tipos de cambio. El riesgo de mercado se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que nuestra inversión puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, Al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, podríamos esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%. El VaR que se tiene calculado al 31 de Diciembre de 2012 es de -\$8,329.54.

La metodología utilizada para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial de Risk Metrics.

A grandes rasgos, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del fondo del día a valuar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo la Sociedad de Inversión de 150 días o el máximo disponible. Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuantiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95% asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Para completar el análisis se reportan medidas de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas y análisis de escenarios.

El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Debido a que las inversiones de OLD MUTUAL LIFE S.A de C.V., son papeles gubernamentales, lo cual los hace de muy fácil realización, OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. no lleva por el momento un control que permita medir este tipo de riesgo que ayude a determinar a cierto tiempo cual es la posición disponible que se puede vender para hacer frente a sus obligaciones.

El riesgo de crédito esta mitigado al tener la inversión de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. 100% en bonos del gobierno mexicano con calificación de AAA.

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones, en la transmisión de la información, fraudes o robos.

Con la finalidad de poder cuantificar la pérdida derivada de eventos operativos se lleva una Base de Datos de Riesgos Operativos y legales, la cual puede ser alimentada principalmente por las observaciones identificadas por Auditoría Interna y además por las "auto-identificadas" por los propios empleados; requiriendo en ambos casos el visto bueno del área de riesgos.

La intención de este desarrollo es contar con una herramienta para el seguimiento sistemático de los planes de mitigación de riesgo que correspondan a tales observaciones, hasta que éstas sean cerradas y las acciones correctivas hayan sido implantadas. En cada caso el responsable del área de riesgo es quien se ocupa de actualizar el status del riesgo detectado y una vez mitigado dicho caso que sea considerado como cerrado.

También existe una base de datos de pérdidas operacionales que hace acopio de dichas pérdidas y documenta además del monto, la causa, el tipo de pérdida, la línea de negocio y anexa la documentación soporte necesaria.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

- Elaboración de matrices de riesgo por procesos
- Actualización de puntos importantes.
- Documentación de aplicaciones.
- Implantación y mejora de bitácoras para registro de operaciones.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura.
- Diagramas de flujo de los procedimientos de control de las aplicaciones de Internet.
- Actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP).

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por resoluciones administrativas y judiciales adversas; en materia de riesgos legales los procedimientos que se han implantado, entre otros, son los siguientes:

- Todos los convenios, contratos y formalización de garantías son revisadas por el área legal.
- Las áreas de Legal y Compliance dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.
- Se ha contratado un despacho externo para la prestación de servicios legales.

#### **OTRAS NOTAS DE REVELACION:**

Como complemento a las Notas de Revelación damos a conocer los nombres de los auditores externos de 2013.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gomez miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jesús Guzmán Ovando miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C.

## **NOTA DE REVELACION EN MATERIA DE COMISIONES CONTINGENTES**

En el ejercicio 2013, OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V (Antes Skandia Vida S.A de C.V.) no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Skandia Vida, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

**Lic. Julio Cesar Mendez Avalos**

Director General

Rúbrica

**Lic.Roberto Ventura Olguin**

Contralor Normativo

Rúbrica

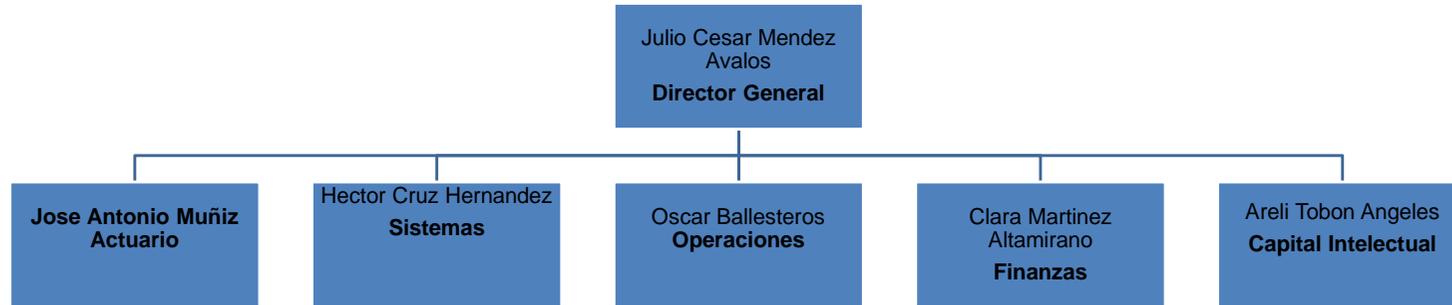
**C.P. Clara Martínez Altamirano**

Contador General

Rúbrica

OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA (ANTES SKANDIA VIDA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ANEXO A  
V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL



ANEXO B

Inversiones

Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio y su comparación con el inmediato anterior.

ANEXO 14.3.7								
INVERSIONES EN VALORES								
	VALOR DE COTIZACIÓN				COSTO DE ADQUISICIÓN			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL
<b>Moneda Nacional</b>	<b>32,868,394.79</b>	<b>100.00%</b>	<b>43,681,060.88</b>	<b>100.00%</b>	<b>32,480,613.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>43,680,851.54</b>	<b>100.00%</b>
Gubernamentales	15,700,688.40	47.77%	34,211,441.11	78.32%	15,811,719.00	48.68%	34,211,441.11	78.32%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	17,167,706.39	52.23%	9,469,619.77	21.68%	16,668,894.00	51.32%	9,469,410.43	21.68%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Moneda Indizada</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%

**INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES**
**ANEXO 14.3.8**

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES						
NOMBRE COMPLETO DEL EMISOR	NOMBRE COMPLETO TIPO DE VALOR	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	A	B	A/TOTAL**
				COSTO DE ADQUISICIÓN	VALOR DE COTIZACIÓN	%
UDIBONO	BONOS DE DESARROLLO DEL GOB. FED. DENOMINADOS EN UDIS	19/12/2013	14/12/2018	3,450,006.48	3,451,996.52	10.62%
BONOS	BONOS DE DES. DEL GOB. FED. TASA FIJA A 20 A.	08/08/2013	16/12/2015	8,881,755.23	8,774,038.85	27.34%
BONDESD	BONOS DE DESARROLLO EMITIDOS POR EL GOB FED	31/07/2013	15/01/2015	3,479,956.84	3,474,653.03	10.71%
AMX	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	13/12/2013	N/A	292,036.94	304,400.00	0.90%
GMEXICO	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	13/09/2013	N/A	283,870.32	302,610.00	0.87%
GMEXICO	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	18/09/2013	N/A	366,988.83	393,393.00	1.13%
GMEXICO	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	27/09/2013	N/A	1,545,706.10	1,573,572.00	4.76%
MEXCHEM	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	27/08/2013	N/A	827,651.51	752,640.00	2.55%
OHLMEX	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	26/07/2013	N/A	72,719.00	66,860.00	0.22%
WALMEX	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	04/10/2013	N/A	421,363.87	417,972.00	1.30%
WALMEX	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	01/11/2013	N/A	126,346.51	126,762.00	0.39%
CONSUMO	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	07/12/2012	N/A	691,805.30	757,460.00	2.13%
CONSUMO	ACCIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS	11/01/2013	N/A	724,894.14	757,460.00	2.23%
NAFTRAC	CPO NO AMORTIZABLE	26/04/2013	N/A	1,012,503.37	1,002,980.00	3.12%
NAFTRAC	CPO NO AMORTIZABLE	02/12/2013	N/A	259,022.66	266,750.00	0.80%
M10TRAC	ACCIONES EXTRANJERAS	25/01/2013	N/A	1,315,623.34	1,282,865.15	4.05%
UDITRAC	ACCIONES EXTRANJERAS	06/05/2013	N/A	822,547.37	700,380.00	2.53%
FUNO	TRACS INTERNACIONALES	25/01/2013	N/A	578,705.53	618,936.00	1.78%
FUNO	TRACS INTERNACIONALES	06/02/2013	N/A	16,332.57	17,146.20	0.05%
FUNO	TRACS INTERNACIONALES	05/08/2013	N/A	407,730.81	418,200.00	1.26%
ACWI	TRACS INTERNACIONALES	15/01/2013	N/A	1,504,282.49	1,823,530.11	4.63%
FXI	TRACS INTERNACIONALES	13/09/2013	N/A	663,291.16	651,637.39	2.04%
XLI	TRACS INTERNACIONALES	14/11/2013	N/A	679,484.09	709,776.17	2.09%
XLI	TRACS INTERNACIONALES	04/10/2013	N/A	1,599,908.07	1,774,440.43	4.93%
VVO	TRACS INTERNACIONALES	02/12/2013	N/A	1,027,403.57	1,021,504.39	3.16%
KREAL	TRACS INTERNACIONALES	15/11/2013	N/A	1,114,936.43	1,113,143.19	3.43%
KUO	TRACS INTERNACIONALES	10/12/2013	N/A	306,718.29	306,185.10	0.94%
PRINFGU	ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE INSTRUMENTOS DE	21/09/2012	N/A	7,021.85	7,103.24	0.02%
<b>TOTAL PORTAFOLIO**</b>				<b>32,480,612.67</b>	<b>32,868,394.79</b>	<b>100.00%</b>

ANEXO C  
OTROS PRESTAMOS

ANEXO 14.3.7

P R E S T A M O S						
PRESTAMOS	TIPO DE PRÉSTAMO*	FECHA EN QUE SE OTORGÓ EL PRÉSTAMO	MONTO ORIGINAL DEL PRÉSTAMO	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ACTUAL	PARTICIPACION CON RELACIÓN AL TOTAL	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ANTERIOR
PRESTAMOS CUYO SALDO INSOLUTO REPRESENTA MAS DEL 20% DE DICHO RUBRO						
OTROS PRESTAMOS						

\*HIPOTECARIO, PRENDARIO, QUIROGRAFARIO, CON GARANTÍA FIDUCIARIA.

ANEXO D  
INMUEBLES:

ANEXO 14.3.7

I N M U E B L E S						
INMUEBLES	TIPO DE INMUEBLE 1/	TIPO DE INMUEBLE 2/	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR REEXPRESADO DE EJERCICIO ACTUAL	PARTICIPACION CON RELACIÓN AL TOTAL	VALOR REEXPRESADO DE EJERCICIO ANTERIOR
INMUEBLE	Edificio		106,756.93	40,785,171.00	99.9999%	41,510,042.00
OTROS INMUEBLES						

ANEXO E  
 INVERSIONES CON PARTES RELACIONADAS

ANEXO 14.3.7

INVERSIONES CON PARTES RELACIONADAS CON LAS QUE EXISTEN VINCULOS PATRIMONIALES O DE RESPONSABILIDAD							
NOMBRE COMPLETO DEL EMISOR	NOMBRE COMPLETO TIPO DE VALOR	TIPO DE NEXO	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	A	B	A/TOTAL**
					COSTO HISTÓRICO	VALOR DE MERCADO	%
* EN MONEDA NACIONAL							
** MONTO TOTAL DE LAS INVERSIONES DE LA INSTITUCIÓN							

ANEXO F  
DEUDORES

DEUDOR POR PRIMA

ANEXO 14.3.12									
D E U D O R P O R P R I M A									
OPERACIÓN / RAMO	MONTO*			% DEL ACTIVO			MONTO* (MAYOR A 30 DIAS)		
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA INDIZADA
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES									
VIDA	791,992.00	0	0	0.004522	0	0	0	0	0
PENSIONES									
DAÑOS:									
RESPONSABILIDAD CIVIL									
MARÍTIMOS Y TRANSPORTES									
INCENDIO									
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CATASTRÓFICOS									
AGRÍCOLA									
AUTOMÓVILES									
CRÉDITO									
DIVERSOS									
TOTAL									

\* LOS MONTOS A REFLEJAR CORRESPONDEN A LOS SALDOS QUE REFLEJAN LAS CUENTAS DEL RUBRO DEUDORES POR PRIMAS

1/URBANO, OTROS  
2/DE PRODUCTOS REGULARES

**ANEXO G**

**Reservas Técnicas**

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores

ANEXO 14.3.14					
INDICE DE SUFICIENCIA DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO*					
ANÁLISIS POR OPERACIÓN Y RAMO	%				
	EJERCICIO ACTUAL (t)	EJERCICIO ANTERIOR (t-1)	EJERCICIO ANTERIOR (t-2)	EJERCICIO ANTERIOR (t-3)	EJERCICIO ANTERIOR (t-4)
<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
<b>DAÑOS</b>					
RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
INCENDIO					
TERREMOTO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS					
AGRÍCOLA Y ANIMALES					
AUTOMÓVILES					
CRÉDITO					
CRÉDITO A LA VIVIENDA					
GARANTÍA FINANCIERA					
DIVERSOS					
<b>VIDA CON TEMPORALIDAD MENOR O IGUAL A UN AÑO</b>					
<b>VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO</b>	1				
<b>PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>					

Para el caso de daños accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año , este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año , este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

Para el caso de pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social , este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, mas el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales mas el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, mas la mitad de la prima emitida de retención menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos éstos términos multiplicados por el factor de 0.035

**-Saldo de las Reservas Técnicas Especiales**

**-Datos sobre los resultados del Triángulo de Desarrollo de Siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia) y su comparación con la prima devengada. Ultimo ejercicio y cuatro anteriores**

**ANEXO 14.3.16**

<b>DATOS HISTÓRICOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRIANGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS POR OPERACIÓN Y RAMO</b>					
<b>AÑO EN QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO</b>					
<b>PROVISIONES Y PAGOS POR SINIESTROS</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-4)</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-3)</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-2)</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-1)</b>	<b>EJERCICIO ACTUAL (t)</b>
<b>EN EL MISMO AÑO</b>	7,154,973.92	3,903,800.00	5,555,878.09	7,987,935.47	3,531,211.32
<b>UN AÑO DESPUÉS</b>	1,407,298.31	925,598.28	1,370,673.33	346,305.58	
<b>DOS AÑOS DESPUÉS</b>	-	5,000.00	51,578.74		
<b>TRES AÑOS DESPUÉS</b>	414,125.97	46,052.06			
<b>CUATRO AÑOS DESPUÉS</b>	-				
<b>ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES</b>	8,976,398.20	4,880,450.34	6,978,130.16	8,334,241.05	3,531,211.32
<b>SINIESTROS PAGADOS</b>	8,976,398.20	4,880,450.34	6,978,130.16	7,049,126.97	3,526,045.53
<b>PROVISIONES POR SINIESTROS</b>	-	-	-	1,285,114.08	5,165.79
<b>PRIMA DEVENGADA</b>	16,772,580.69	687,946.98	18,773,688.06	24,763,091.22	28,241,894.58
LA ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES SE REFIERE A SINIESTROS PAGADOS MAS PROVISIONES POR SINIESTROS					

ANEXO H

Reaseguro y Reaseguro Financiero

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

ANEXO 14.3.20-a

NUMERO	NOMBRE DEL REASEGURADOR	REGISTRO DEL RGRE*	CALIFICACIÓN DE FORTALEZA FINANCIERA	% CEDIDO DEL TOTAL	% DE COLOCACIONES NO PROPORCIONALES DEL TOTAL
1	Hannover Re	RGRE-043-85-299927	A	38.21%	0%
2	General Reinsurance AG	RGRE-012-85-186606	AA	4.33%	0%
3	RGA	RGRE-376-94-316539	A	34.05%	0%

\*REGISTRO DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS

\*\*PORCENTAJE DE PRIMA CEDIDA TOTAL RESPECTO DE LA PRIMA EMITIDA TOTAL

\*\*\*PORCENTAJE DEL COSTO PAGADO POR CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL RESPECTO DEL COSTO PAGADO POR CONTRATOS DE REASEGURO NO PROPORCIONAL TOTAL (REFERIRSE A LA CIRCULAR S-18.3 VIGENTE)

INCLUYE INSTITUCIONES MEXICANAS Y EXTRANJERAS

IV. NOMBRE, CALIFICACIÓN, Y PORCENTAJE DE CESIÓN PARA CADA INTERMEDIARIO DE REASEGURO (ANEXO 14.3.20-b)

ANEXO 14.3.20-b

		MONTO
PRIMA CEDIDA MAS COSTO DE REASEGURO NO PROPORCIONAL TOTAL		10,587,530.32
PRIMA CEDIDA MAS COSTO PAGADO NO PROPORCIONAL COLOCADO EN DIRECTO		0
PRIMA CEDIDA MAS COSTO PAGADO NO PROPORCIONAL COLOCADO CON INTERMEDIARIO		0
NUMERO	NOMBRE DEL INTERMEDIARIO DE REASEGURO	% DE PARTICIPACIÓN
1	Hannover Re	93.37%
2	General Reinsurance AG	0.39%
3	RGA	6.24%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

\*PORCENTAJE DE CESIÓN POR INTERMEDIARIOS RESPECTO DEL TOTAL DE PRIMA CEDIDA.

ANEXO I

INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.22)

ANEXO 14.3.22					
ANTIGÜEDAD	NOMBRE DEL REASEGURADOR	SALDO DE CUENTAS POR COBRAR *	% SALDO/TOTAL	SALDO DE CUENTAS POR PAGAR *	% SALDO/TOTAL
MENOR A 1 AÑO	HANNOVER RE	0	0	2,641,639.84	83%
	RGA	0	0	529,528.29	17%
MAYOR A 1 AÑO Y MENOS A 2 AÑOS					
MAYOR A 2 AÑOS Y MENOS A 3 AÑOS					
MAYOR A 3 AÑOS					
TOTAL		0	0	3,171,168.13	100

\*PARA INTEGRAR O AGRUPAR LOS RUBROS CONTABLES, REFERIRSE A LA CIRCULAR S-18.3 VIGENTE

ANEXO J

Cobertura de Requerimientos Estatutarios

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO 14.3.25)

ANEXO 14.3.25						
COBERTURA DE REQUERIMIENTO ESTATUTARIO						
REQUERIMIENTO ESTATUTARIO	ÍNDICE DE COBERTURA			SOBRANTE (FALTANTE)		
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
RESERVAS TÉCNICAS	1.54	2.42	2.24	4,290,340.05	6,445,342.58	3,169,495.44
CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA	1.08	1.13	1.21	3,505,569.36	4,487,137.21	6,463,196.05
CAPITAL MÍNIMO PAGADO	2.49	3.02	3.03	49,654,583.00	64,729,076.77	62,595,670.73

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal  
Manuel Avila Camacho 176 P 1  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51  
kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Old Mutual Life, S. A. de C. V. (Antes Skandia Vida, S. A. de C. V.):

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Old Mutual Life, S. A. de C. V. (la Institución) que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados*

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

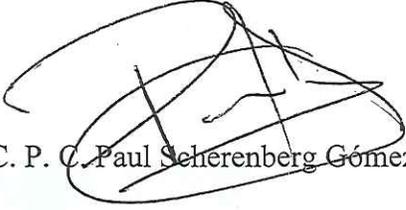
(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Old Mutual Life, S. A. de C. V., correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C. P. C. Paul Scherenberg Gómez

21 de enero de 2014.

OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

Activo	2013	2012	2013	2012
<b>Inversiones:</b>				
Valores (nota 6):				
Gubernamentales	\$ 15,811,719	34,211,441		
Empresas privadas:				
Renta variable	16,668,894	9,469,410		
Valuación neta	387,780	209		
Deudores por intereses		16,292	43,697,352	
Deudor por reporto (nota 6)		30,007,095		
Inmobiliaria (nota 7):				
Inmuebles	83,898,904	83,898,904		
Depreciación	(43,113,733)	(42,388,862)	41,510,042	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 11)		69,166		
Disponibilidades:				
Caja y bancos		5,614,933		
Deudores:				
Por primas	791,992	189,184		
Otros (notas 5 y 15)	38,941,970	34,202,026		
Estimaciones para cesgos	(52,200)	(52,200)	34,339,010	
Reaseguradores (nota 8):				
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes				
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	1,184,124		1,427,506	
Otros activos (nota 9):				
Mobiliario y equipo	712,387	617,246		
Diversos	883,806	865,192		
Gastos amortizables	21,609,156	22,820,960		
Amortización	(20,859,538)	(21,909,635)	2,393,763	
Suma del activo	\$ 175,125,472	156,003,628		
<b>Reservas técnicas:</b>				
De riesgos en curso:				
Matemática	\$ 2,074,456	1,723,970		
Para beneficios adicionales y extra primas	238,848	195,543		
De obligaciones contractuales:				
Por siniestros y vencimientos	1,290,440	1,473,135		
Fondos de seguro en administración	3,024,450	-		
Por siniestros ocurridos y no reportados	1,254,206	1,152,166		
Por primas en depósito	53,295	-		
Reservas para obligaciones laborales (nota 11)	5,622,391	7,935,695		
Acreedores:				
Diversos (nota 5)		85,169		
Reaseguradores (nota 8):				
Instituciones de seguros		62,948,147		
Otros pasivos:				
Otros obligaciones	8,868,531	3,171,168		
Créditos diferidos (nota 13)	9,231,959	18,100,490		
Suma del pasivo	92,240,669	59,293,938		
Capital contable (nota 14):				
Participación controladora				
Capital social			123,075,819	
Reservas			26,073,951	
Superávit por valuación, neto			504,273	
Resultados de ejercicios anteriores			(8,870,335)	
Resultado del ejercicio			(57,898,940)	
Suma del capital contable - Participación controladora			82,884,768	
Participación no controladora			35	
Total capital contable			82,884,803	
Compromisos y contingencias (nota 16)				
Suma del pasivo y del capital contable	\$ 175,125,472	156,003,628		

Cuentas de Orden

	2013	2012
Valores en depósito	\$ 152,333,833	88,502,620
Fondos en administración (nota 15)	24,805,114,664	20,683,939,909
Pérdidas fiscales por amortizar	151,606,995	213,844,237
Garantías recibidas por reporto	51,999,982	29,999,949

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V.)

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primas:		
Emitidas (nota 10)	\$ 28,635,891	25,930,731
Menos cedidas (nota 8)	<u>10,519,198</u>	<u>9,189,656</u>
Primas de retención	18,116,693	16,741,075
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>393,996</u>	<u>1,167,640</u>
Primas de retención devengadas	17,722,697	15,573,435
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	7,101,148	1,566,210
Otros	(5,040,682)	(2,162,488)
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>1,980,011</u>	<u>2,809,628</u>
Utilidad bruta	13,682,220	13,360,085
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 3(p), 5 y 15)	49,163,980	15,917,829
Remuneraciones y prestaciones al personal	20,088,380	3,869,719
Depreciaciones y amortizaciones (notas 7 y 9)	<u>1,052,882</u>	<u>12,651,653</u>
Pérdida de operación	(56,623,022)	(19,079,116)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	(1,498,405)	(457,568)
Por venta de inversiones	-	1,026
Por valuación de inversiones	(2,508,389)	72,602
Otros	2,456,057	1,658,606
Resultado cambiario	<u>(32,174)</u>	<u>47,387</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(58,205,933)	(17,757,063)
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (nota 13)	<u>306,993</u>	<u>263,723</u>
Pérdida del ejercicio consolidada	(57,898,940)	(17,493,340)
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>1</u>
Pérdida del ejercicio	\$ <u>(57,898,940)</u>	<u>(17,493,339)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

	Capital contribuido		Reservas de capital -		Capital ganado		Superávit por valuación	Total del capital - Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
	Capital social pagado	Otras	De ejercicios anteriores	Resultados Del ejercicio	Participación controladora	Participación no controladora				
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 116,929,819	571	(21,852,144)	(1,626,852)	93,451,394	35	-	93,451,394	35	93,451,429
<b>Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:</b>										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(1,626,852)	1,626,852	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital social (nota 14a)	20,755,000	(3,400)	-	-	20,751,600	-	-	20,751,600	-	20,751,600
Amortización de resultados acumulados (nota 14a)	(14,609,000)	-	14,609,000	-	-	-	-	-	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral (nota 14d):</b>										
Pérdida integral	-	-	-	(17,493,339)	(17,493,339)	-	-	(17,493,339)	-	(17,493,339)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	123,075,819	(2,829)	(8,869,996)	(17,493,339)	96,709,655	35	-	96,709,655	35	96,709,690
<b>Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:</b>										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(17,493,339)	17,493,339	-	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 14a)	-	41,401,015	-	-	41,401,015	-	-	41,401,015	-	41,401,015
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 14a)	17,493,000	(17,493,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de resultados acumulados (nota 14a)	(17,493,000)	-	17,493,000	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones (nota 12)	-	2,168,765	-	-	2,168,765	-	-	2,168,765	-	2,168,765
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral (nota 14d):</b>										
Resultado por valuación de inversiones	-	-	-	-	504,273	-	-	504,273	-	504,273
Pérdida integral	-	-	-	(57,898,940)	(57,898,940)	-	-	(57,898,940)	-	(57,898,940)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 123,075,819	26,073,951	(8,870,335)	(57,898,940)	82,884,768	35	504,273	82,884,768	35	82,884,803

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**

(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

## Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operación:		
Pérdida neta	\$ (57,898,940)	(17,493,339)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	2,508,389	(72,602)
Depreciaciones y amortizaciones	1,052,882	12,651,653
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(306,993)	(263,723)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	393,996	1,167,640
Compensaciones a empleados pagados en acciones de la compañía tenedora	2,168,765	-
Estimación de castigos	-	(2,786,938)
	<u>(52,081,901)</u>	<u>(6,797,309)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	8,824,843	(28,705,400)
Cambio en deudor por reporto	(22,505,296)	6,504,099
Cambios en inversiones para obligaciones laborales	83,112	(93,608)
Cambios en primas por cobrar	(602,808)	97,523
Cambio en deudores	(4,739,944)	(8,114,789)
Cambio en reaseguradores	1,992,920	(1,845,903)
Cambio en obligaciones contractuales	2,997,090	777,770
Cambio en otros pasivos operativos	28,028,136	18,746,598
	<u>(38,003,848)</u>	<u>(19,431,019)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(38,003,848)	(19,431,019)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión, por inmobiliaria y otros activos	(280,059)	(479,479)
Actividades de financiamiento - Incremento de capital social	<u>41,401,015</u>	<u>20,751,600</u>
Incremento neto de efectivo	3,117,108	841,102
Disponibilidades:		
Al inicio del período	<u>2,497,825</u>	<u>1,656,723</u>
Al final del período	\$ <u><u>5,614,933</u></u>	<u><u>2,497,825</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Pesos)

**(1) Actividades de la Institución**

Old Mutual Life, S. A. de C. V., (antes Skandia Vida, S. A. de C. V., OM Life) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Bosque de Ciruelos 162 1er piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 11700, México, D. F., la Institución es subsidiaria de Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd. (SELAH) y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos, las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por períodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran.

Los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluyen los de OM Life y su subsidiaria Old Mutual, S. A. de C. V. (Old Mutual). (OM Life y, conjuntamente con su subsidiaria, la Institución).

La actividad de la compañía subsidiaria es el arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad, para la realización de las actividades de OM Life; es subsidiaria de la OM Life la que posee el 99.99% de participación en el capital social y se constituyó el 10 de Enero de 1959, con un capital social de \$400,000, el cual fue exhibido en la misma fecha.

La Institución no cuenta con personal propio, excepto por el director general México, el director general de América Latina y Asia y los planeadores financieros, por lo que tiene contratos de prestación de servicios con sus compañías filiales Old Mutual Servicios México, S. A. de C. V. (OM Servicios, antes Skandia Servicios México, S. A. de C. V.) y Old Mutual Asistencia Profesional, S. A. de C. V. (OM Asistencia, antes Skandia Asistencia Profesional S. A. de C. V.) quienes le presentan todos los servicios de personal necesarios (ver nota 5).

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 31 de enero de 2014, el Lic. Julio César Méndez Avalos, Director General de Old Mutual Life, S. A. de C. V., autorizó la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la Ley y los estatutos de la Institución, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones inmobiliarias, mobiliario y equipo; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, la valuación de inversiones en valores, los pasivos relativos a beneficios a los empleados y las provisiones por incentivos otorgados a clientes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Revisión de estados financieros-**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados con los que fueron calculados, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2013	111.508	3.97%	11.79%
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.80%	12.26%

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandía Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(b) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos para financiar la operación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit o déficit por valuación".

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Títulos para conservar a vencimiento-***

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registra al precio pactado y se valúa a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

**(c) *Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros consolidados que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

**(d) *Deudores-***

Por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Otros deudores

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

**(e) Inmueble, mobiliario y equipo-**

El inmueble, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante factores derivados del INPC.

Para efectos de evaluar el deterioro del inmueble y el valor residual del inmueble se consideró el valor de la construcción determinado por avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos, se mencionan a continuación:

	<u>Años Tasas</u>
Inmueble	40 años a 2.5%
Mejoras al inmueble	20 años a 5%
Equipo de transporte	4 años a 25%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años a 10%
Equipo de cómputo	3.33 años a 30%
Gastos de instalación	10 años a 10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(f) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración-**

Old Mutual evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, Old Mutual registra las estimaciones necesarias.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Cuando mejore la tendencia del valor de recuperación y éste sea superior a su nuevo valor neto en libros, debe proceder la reversión de la pérdida por deterioro, siempre y cuando esté plenamente justificada y reúna características de permanencia y verificabilidad.

**(g) Activos intangibles-**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. El factor que ha determinado su vida útil es el beneficio económico futuro que el activo producirá a la Institución. Estos activos se registraron a su costo de desarrollo y se amortizaron en línea recta, durante su vida útil estimada de 2 años (ver nota 9).

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución registró la amortización total de los costos de desarrollo del producto de seguros, debido a que no se espera que continúe generando beneficios económicos y la Comisión ha solicitado su cancelación.

**(h) Otros gastos amortizables-**

Los otros gastos amortizables incluyen principalmente mejoras a locales arrendados y se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período de 10 años. La amortización cargada en los ejercicios 2013 y 2012 de otros activos ascendió a \$1,403 y \$14,420, respectivamente.

**(i) Otros activos-**

Los otros activos incluyen fianzas adquiridas por la Inmobiliaria a su costo de adquisición.

**(j) Reservas técnicas-**

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

***Reserva para riesgos en curso-***

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar.

Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

**Seguros de vida con temporalidad superior a una año**

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-***

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Los siniestros del reaseguro tomado se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

***Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-***

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Debido a que la Institución no cuenta con elementos técnicos suficientes para hacer una adecuada estimación de esta reserva, la Comisión definió la metodología a seguir, misma que deberá aplicarse mientras la Institución no cuente con la estadística que le permita aplicar un método propio. La metodología establecida por la Comisión para la determinación de esta reserva, se basa en las primas emitidas.

***Fondos del seguro de inversión en administración-***

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes de seguro de vida de la inversión.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(k) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente provisiones por incentivos otorgados a clientes y bonos al personal.

**(l) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho el director general de México y el director general de América Latina, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base a cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2013, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los dos empleados antes mencionados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 20 años; Al 31 de diciembre de 2013 la prima de antigüedad correspondiente a los planeadores financieros fue nula considerando la poca antigüedad de los mismos.

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada período, las cuales se integran como se describe a continuación:

- Aportación Básica - La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional - El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(m) Pagos basados en acciones-**

La Institución a través de su compañía controladora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto de operación en los resultados y un aumento en el capital contable, durante el periodo de adjudicación, al valor razonable de los servicios recibidos.

**(n) Costo neto de adquisición-**

El costo neto de la Institución se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

**(o) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU, causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(p) Actualización del capital social y de los resultados acumulados-**

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la Inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(q) Reconocimiento de ingresos-**

***Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Vida - Los ingresos en esta operación se registran en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por esta Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia del seguro.

***Ingresos por operación fiduciaria-***

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro "Gastos administrativos y operativos, neto".

***Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

***Ingresos por servicios-***

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

***Ingresos por arrendamiento-***

Los ingresos por arrendamiento se reconocen conforme se devengan las rentas linealmente durante el periodo de arrendamiento.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(r) *Concentración de negocio y crédito-***

Las pólizas emitidas por la institución se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

**(s) *Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del año.

**(t) *Contingencias-***

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(u) *Supletoriedad-***

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(4) Posición en moneda extranjera y conversión-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares convertidos a la moneda de informe (peso mexicano), al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos	142,888	142,313
Pasivos	<u>(2,162,097)</u>	<u>(1,066,165)</u>
Posición pasiva, neta	<u><u>(2,019,209)</u></u>	<u><u>(923,852)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el tipo de cambio publicado por el Banco de México fue de \$13.0843 y \$12.9658 (peso por dólar), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

**(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por administración de activos:		
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A de C. V., S O. S. I. (OM Operadora, antes Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., S. O. S. I.)	\$ <u>6,000,000</u>	<u>6,000,000</u>
Ingresos por rentas, mantenimiento y agua:		
OM Operadora	\$ 4,397,804	4,363,020
OM Servicios	<u>1,090,487</u>	<u>259,539</u>
	\$ <u><u>5,488,291</u></u>	<u><u>4,622,599</u></u>

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos administrativos (nota 16c):		
OM Servicios	\$ 38,148,831	37,877,329
OM Asistencia	<u>28,306,005</u>	<u>20,033,330</u>
	<u>\$ 66,454,836</u>	<u>57,910,659</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
OM Operadora	\$ 1,887,862	1,160,000
OM Servicios	<u>83,602</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,971,464</u>	<u>1,160,000</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
OM Servicios	\$ 6,643,986	3,587,038
OM Asistencia	<u>6,836,797</u>	<u>3,267,033</u>
	<u>\$ 13,480,783</u>	<u>6,854,071</u>
<u>Depósitos en garantía:</u>		
OM Servicios	\$ 20,846	20,846
OM Operadora	<u>128,899</u>	<u>128,899</u>
	<u>\$ 149,745</u>	<u>149,745</u>

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(6) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, cuyos plazos oscilan de 352 a 1,080 días, y de títulos de capital de renta variable disponibles para la venta; los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	<u>Importe</u>	<u>2013</u> <u>(Decremento)</u> <u>incremento por</u> <u>valuación de</u> <u>valores</u>
<b>Títulos de deuda:</b>		
Valores Gubernamentales para financiar la operación:		
Bonos	\$ 8,881,755	(107,716)
Bondesd	3,479,957	(5,304)
Udibonos	<u>3,450,007</u>	<u>1,990</u>
	<u>\$ 15,811,719</u>	<u>(111,030)</u>
<b>Títulos de capital:</b>		
Valores de empresas de renta variable:		
Para financiar la operación del sector financiero	\$ 7,022	81
Disponibles para la venta del sector financiero	9,765,848	(5,463)
Disponibles para la venta del sector no financiero	<u>6,896,024</u>	<u>504,192</u>
	<u>\$ 16,668,894</u>	<u>498,810</u>

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2012</u>		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento por valuación de valores</u>
<b>Títulos de deuda:</b>			
Valores Gubernamentales para financiar la operación:			
CETES	\$ 27,996,647	16,292	-
Bondesd	3,205,424	-	-
Udibonos	<u>3,009,370</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 34,211,441</u>	<u>16,292</u>	<u>-</u>
<b>Títulos de capital:</b>			
Valores de empresas de renta variable:			
Para financiar la operación del sector financiero	<u>\$ 9,469,410</u>		<u>209</u>

Los reportos pactados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un importe de \$52,512,391 (BPA182 series 180104 y 200130) y por un importe de \$30,007,095 (BPAG91 serie 160512 y BONDES 170622), poseen un plazo de 2 a 3 días y 3 días, respectivamente y devengan una tasa de interés del 3.50% y 4.42%, respectivamente.

**(7) Inversiones inmobiliaria-**

Las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inmueble	\$ 76,347,513	76,347,513
Mejoras al inmueble	288,401	288,401
Terreno	<u>7,262,990</u>	<u>7,262,990</u>
	83,898,904	83,898,904
Menos:		
Depreciación acumulada	39,190,502	38,465,631
Deterioro acumulado	<u>3,923,231</u>	<u>3,923,231</u>
	<u>\$ 40,785,171</u>	<u>41,510,042</u>

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(8) Reaseguro-**

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2013 y 2012, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido en el ramo de vida por \$10,519,198 y \$9,189,656, respectivamente.

**(9) Otros activos-**

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 4,729,880	4,729,880
Equipo de cómputo	6,360,181	6,098,735
Equipo de transporte	<u>107,373</u>	<u>607,406</u>
	11,197,434	11,436,021
Menos depreciación acumulada	<u>10,485,047</u>	<u>10,818,775</u>
	<u>\$ 712,387</u>	<u>617,246</u>

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Gastos amortizables

El rubro de gastos amortizables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integran como se muestra a continuación:

Activos intangibles con vida definida

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de instalación	\$ 8,590,316	9,802,121
Costos de desarrollo del producto "Skandia Vive" capitalizados	<u>13,018,839</u>	<u>13,018,839</u>
	21,609,155	22,820,960
Menos amortización acumulada	<u>22,859,537</u>	<u>21,909,635</u>
	\$ <u>749,618</u>	<u>911,325</u>

En diciembre de 2012, la Institución amortizó a los resultados de 2012 el remanente de \$11,694,788 del total de costos de desarrollo del producto "Skandia Vive" derivado del análisis que la administración realizó de que dichos costos de desarrollo no generan beneficios económicos en el futuro, y adicionalmente la Comisión ha solicitado su cancelación.

**(10) Primas emitidas-**

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analiza cómo se menciona a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Prima emitida:		
De renovación	\$ 19,175,523	17,632,435
De primer año	<u>9,460,368</u>	<u>8,298,296</u>
	\$ <u>28,635,891</u>	<u>25,930,731</u>

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicie en los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

**(11) Beneficios a los empleados-**

La Institución tiene un plan de pensiones de contribución definida que cubre a su personal.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad y remuneraciones a los trabajadores al término de la relación laboral (indemnización legal), que no provengan de una reestructuración, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en los cálculos efectuados por actuarios independientes, utilizando tasas reales, conforme a la NIF D-3.

*Flujo de efectivo-*

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se realizaron aportaciones a los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral.

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(1), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los que se muestran a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2013</u></b>	<b><u>Beneficios</u></b>		
	<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,639	591	2,230
Costo financiero	1,532	419	1,951
Rendimiento esperado de los activos del plan	(3,956)	-	(3,956)
Pérdida actuarial, neta	-	(55)	(55)
Beneficios actuariales generados en el año	<u>47,448</u>	<u>-</u>	<u>47,448</u>
Costo neto del período	\$ <u>46,663</u>	<u>955</u>	<u>47,618</u>

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>Beneficios</u>		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 3,782	812	4,594
Costo financiero	5,785	337	6,122
Rendimiento de los activos del plan	(5,250)	-	(5,250)
Pérdida actuarial, neta	-	(132)	(132)
Beneficios actuariales generados en el año	(63,448)	-	(63,448)
(Beneficio) costo neto del período	\$ (59,131)	1,017	(58,114)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Beneficios</u>		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 75,283	13,511	88,794
Activos del plan a valor razonable	(69,019)	-	(69,019)
Situación financiera del fondo	6,264	13,511	19,775
Servicios pasados no reconocidos - Pérdida actuarial	-	(3,772)	(3,772)
Pasivo neto proyectado	\$ 6,264	9,739	16,003

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>Beneficios</u>		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
OBD	\$ 26,716	6,980	33,696
Activos del plan a valor razonable	(67,109)	-	(67,109)
Situación financiera del fondo	(40,393)	6,980	(33,413)
Servicios pasados no reconocidos:			
Ganancia actuarial	-	1,804	1,804
(Activo) pasivo neto proyectado	\$ (40,393)	8,784	(31,609)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.25%	6.00%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.00%	5.00%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	7.25%	6.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	20 años	20 años

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(12) Pagos basados en acciones-**

El 29 de septiembre de 2006, la Institución a través de su compañía controladora Old Mutual Plc (Controladora), estableció un programa de pagos basados en acciones y opciones de compra de acciones del capital de la Controladora a ciertos directores de la Institución; el 29 de septiembre de 2006 la Controladora otorgó la adjudicación con condiciones similares a este grupo de empleados. El programa contempla que dichos empleados tienen que cumplir con ciertas métricas de desempeño individuales y de resultados financieros generales para ser elegibles al mismo.

Al 31 de diciembre de 2013 los términos y condiciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de capital, considerando el número de acciones que se espera sean adjudicadas y la permanencia como empleados de los directivos sujetos al plan, se integran como sigue:

**Acciones**

<u>Fecha de adjudicación</u>	<u>Empleados con derecho</u>	<u>Número de instrumentos</u>	<u>Plazo máximo para el ejercicio de las acciones</u>
29/09/2009	Directivos	17,533	6 años
30/03/2010	Directivos	8,005	6 años
30/04/2011	Directivos	16,632	3 años
11/04/2014	Directivos	6,690	3 años
10/04/2015	Directivos	2,231	3 años
08/04/2016	Directivos	70,794	3 años

Al 31 de diciembre de 2013, no se han generado opciones de compra de acciones.

El valor razonable de los servicios recibidos como contrapartidas de los instrumentos de capital se determinó utilizando el modelo de valuación de opciones "Black Scholes" con los datos detallados en la hoja siguiente.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<b><u>Valor razonable a la fecha de adjudicación e hipotesis utilizadas</u></b>	<b><u>Liquidables con instrumentos de capital 2013</u></b>	
Valor razonable a la fecha de adjudicación (libras esterlinas)	£	1.944
Precio de la acción (libras esterlinas)	£	195.7
Volatilidad esperada		49%
Plazo de la acción		3 años
Dividendos esperados		2.1%
Tasa de interes libre de riesgo		8.5%
		=====
Total de gasto reconocido en gastos de operación	\$	<u>2,168,765</u>

**(13) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

**a) Impuestos a la utilidad**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se causaba IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

El gasto por impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2012 registrado en los resultados consolidados 2012 proviene de Old Mutual y se integra por el IETU sobre la base fiscal por \$116,137.

La Institución y su subsidiaria determinan su resultado fiscal de forma individual.

El pasivo por ISR diferido reconocido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a Old Mutual, y se integra como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inmueble	\$ 10,350,355	9,917,614
Mobiliario y equipo, neto	(164,981)	(119,187)
Provisiones	(202,196)	(168,416)
Pérdidas fiscales	<u>(45,259)</u>	<u>(147,019)</u>
Total pasivo por ISR diferido	9,937,919	9,482,992
(Insuficiencia) exceso en la provisión	<u>(705,960)</u>	<u>55,960</u>
	<u>\$ 9,231,959</u>	<u>9,538,952</u>

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales, detallados en la hoja siguiente.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar e IA por recuperar de OM Life expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>	<u>IA por recuperar</u>
2014	\$ 39,694,433	-
2015	24,933,521	19,581
2016	12,698,192	11,436
2017	19,750,987	68,710
2018	17,166,944	-
2019	3,716,880	-
2020	7,348,622	-
2022	1,745,895	-
2023	<u>23,100,992</u>	<u>-</u>
	\$ <u>150,156,466</u>	<u>99,727</u>

Debido a la incertidumbre para generar utilidades futuras que permitan amortizar las pérdidas fiscales, la administración de OM Life decidió no registrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el activo diferido de las mismas que asciende a \$45,046,940 y \$50,435,440, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar por recuperar de Old Mutual expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2022	\$ <u>150,865</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución no determinó base para PTU.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(14) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

**(a) Estructura del capital social-**

El 27 de marzo de 2013, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$17,493,000, proveniente de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 2,499 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Asimismo se aprobó reducir el capital social en su parte variable en \$17,493,000, representado por 2,499 acciones Serie "E" con un valor nominal de \$7,000, esta reducción fue aplicada con cargo a la cuenta de "resultados de ejercicios anteriores". Después de las aportaciones para futuros aumentos de capital realizadas por Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd por \$32,925,850 adicionados por la aportación realizada durante el ejercicio de 2012 por \$8,475,165 y la reducción de capital por los mencionados \$17,493,000 el saldo remanente de la cuenta denominada "aportaciones para futuros aumentos de capital" asciende a \$23,908,015.

El 30 de abril de 2012, en Asamblea General Ordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$6,146,000 mediante la emisión de 878 acciones nominativas sin derecho de retiro serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Asimismo, se aprobó reducir el capital social en \$14,609,000, en su parte variable, representado por 2,087 acciones Serie "E" con un valor nominal de \$7,000; esta reducción fue aplicada con cargo a la cuenta de "resultados de ejercicios anteriores".

En Asamblea General de Accionistas del 30 de abril de 2012 se acordó aumentar el capital social, en su parte variable en \$3,857,000 mediante la emisión de 551 acciones de la Serie "E", ordinarias, con valor nominal de \$7,000 cada una.

El 18 de diciembre de 2012, en Asamblea General Ordinaria de accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$10,752,000 mediante la emisión de 1,536 acciones nominativas sin derecho de retiro serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2013 está integrado por 16,328 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, correspondientes al capital social fijo equivalentes a \$114,296,000.

Al 31 de diciembre de 2013 Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd posee 16,327 acciones serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro y OM Group (UK) Ltd, posee una acción de la serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro y al 31 de diciembre de 2012 Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd posee 8,163 acciones serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro y 8,164 acciones serie "E" del capital variable y OM Group (UK) Ltd, posee 1 acción de la serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales, causará ISR a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2013 la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$33,230,185 equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México valorizadas a 4.874624 que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2012.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(c) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

**(d) Perdida integral-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la pérdida integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, incluye:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida del ejercicio	\$ (57,898,940)	(17,493,339)
Resultado por valuación de valores	<u>504,273</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ (57,394,667)</u>	<u>(17,493,339)</u>

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(15) Fondos en administración-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los fondos de los fideicomisarios ascienden a \$24,805,114,664 y \$20,683,939,909, respectivamente, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que estableció la Ley del Seguro Social.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución obtuvo ingresos por \$65,295,971 y \$70,744,767, respectivamente, por la administración de fondos, mismos que se presentan en el rubro de "Gastos administrativos y operativos", dentro del estado de resultados consolidado.

Los saldos por cobrar por la operación de la administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se registran en el rubro de "Deudores" en la cuenta de "Otros" por un importe de \$15,128,353 y \$10,067,038, respectivamente.

**(16) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) La subsidiaria Old Mutual se encuentra involucrada en un juicio relacionado con una resolución administrativa, en la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Telecomunicaciones) impuso un crédito fiscal de \$211,749 por concepto de omisión de pago de derechos por el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico; después de varios comunicados, con fecha 9 de noviembre de 2012 Telecomunicaciones le informó a la Inmobiliaria que no podía reconsiderar el monto del crédito fiscal, por lo que al 31 de diciembre de 2013 la Inmobiliaria pago una fianza que asciende a \$552,409 para garantizar el total del posible crédito impuesto por Telecomunicaciones, misma que se encuentra registrada en el balance general en el rubro de "otros deudores". La administración y sus asesores legales estiman que dicho crédito fiscal es improcedente y que el juicio se resolverá de manera favorable para la Inmobiliaria.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(l).

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (d) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Servicios y OM Asistencia, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendieron a \$66,454,836 y \$57,910,659, respectivamente.
- (e) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Institución arrendó el espacio que ocupan sus oficinas administración a Old Mutual, mediante un contrato de tiempo indefinido. El gasto total por este concepto ascendió a \$837,198 y \$828,583, respectivamente.
- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (g) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran las detalladas en la hoja siguiente.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el balance general.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.

Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el balance general, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los que se menciona a continuación:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**NIF C-11 “Capital Contable”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los que se menciona a continuación:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizados, para que califiquen como capital contable.
- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

**NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos, y las disposiciones relativas a estos instrumentos contenidas en el Boletín C-2 “Instrumentos financieros”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los detallados a continuación:

- Establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad.
- Cuando se reúnan ciertas características, por excepción, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, un instrumento redimible se clasifica como capital.
- Incorpora el concepto de subordinación.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

**NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los detallados a continuación:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

**NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015. No se permite su aplicación anticipada y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los detallados a continuación:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**Mejoras a las NIF 2014**

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las detalladas a continuación:

**NIF C-5 “Pagos anticipados”-** Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”-** Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el balance general agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los balances generales de periodos anteriores por dicha reclasificación.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir 1o. de enero de 2014 y los cambios en presentación que en su caso surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF B-3 “Estado de resultado integral”, NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”, NIF C-8 “Activos intangibles”, Boletín C-9 “ Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-** Las mejoras en estas normas están encaminadas a realizar las modificaciones respecto a la presentación de ciertas operaciones que anteriormente se reconocían en el rubro de otros ingresos y gastos, rubro cuya presentación no es requerida a partir de la entrada en vigor de la nueva NIF B-3. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y los cambios en presentación que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2014 dependerá de su adopción por parte de la Comisión.

**Cambios regulatorios-**

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se se expide la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la LISyF) y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La LISyF requiere, entre otras disposiciones, que las instituciones de seguros dispongan de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y seguimiento será responsabilidad de su consejo de administración.

Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la LISyF. Esta nueva regulación difiere en algunos aspectos de la LGISMS y las disposiciones de carácter general no han sido emitidas aún.

(Continúa)

**OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA**  
(Antes Skandia Vida, S. A. de C. V. y subsidiaria)

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La LISyF también establece un requerimiento de capital de solvencia, el cual será determinado conforme a la fórmula general establecida en la propia ley o mediante el uso de un modelo interno, en términos de lo establecido en la LISyF y previa autorización de la Comisión. Las disposiciones de carácter general en las que se establezca la fórmula general no han sido emitidas aún por la Comisión.

La Administración de la Institución, a la fecha de emisión de estos estados financieros, está en proceso de analizar los impactos que tendrá la LISyF en sus operaciones, procesos y requerimientos de reservas y capital, así como definir los planes de acción y recursos necesarios para cumplir con sus disposiciones.